

al estudio, despues de observado  
más biens, y animar a los ciudadanos  
a de exijir las contribuciones  
de los Municipios, que en adelan-  
tarlos. V. S. save muy bien  
lo importante, que es a esta  
República provincial de Méjico  
los idóneos que empenen a la  
Federación las primeras re-  
bras, fundadas en buenos  
y sólidos principios; como se  
deja ver del encargo que por  
el Consejo extraordinario ce-  
lebrado en Viernes y noche el  
Octubre de mil setecientos  
sesenta y ocho, hubo de bien  
de confiar a una Junta, para  
que celare sobre un negocio

